

Int. N°28- 24.02.2025

**ORDINARIO ELECTRÓNICO:**

**ANT:**

**MAT.:** Orientación técnico Administrativo.  
Programa comunitario en la APS (enero 2025)

**VIÑA DEL MAR,**

**DE: HAROLDO FAÚNDEZ ROMERO  
DIRECTOR (S)  
SERVICIO SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA**

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Junto con saludarles cordialmente, y en el contexto del proceso de convocatoria y postulación, envié la **ORIENTACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVAS PROGRAMA COMUNITARIO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD 2025**, de acuerdo con el proceso, se adjuntó cronograma y bases de la convocatoria.

Por consiguiente, el propósito del programa PRAPS, es: Fortalecer la participación comunitaria en la Atención Primaria de Salud (APS) a través de la implementación de iniciativas que resulten beneficiosas para la promoción y fortalecimiento de los cuidados comunitarios de su salud en el contexto del Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS), con énfasis en el trabajo intersectorial y territorial basado en la intervención de determinantes sociales de la salud

Se adjuntan a continuación, Anexos para su difusión.

- **Anexo N° 1.** Orientaciones Técnicas Financiera a Programa de Cuidados Comunitarios en Atención Primaria de Salud Servicio de Salud Viña -Quillota- Petorca-2025
- **Anexo N° 2.** Calendarización de actividades 2025-PRAPS
- **Anexo N° 3.** Pauta de Admisibilidad para el envío de las Iniciativas Comunitarias (Depto. de Participación SSVQP)

Solicito dar amplia difusión de estas bases a sus equipos de Atención Primaria, ya sea solos o en conjunto con organizaciones comunitarias u otros actores intersectoriales a nivel local, las que también podrán ser solicitadas en formato electrónico a los correos [alexandra.corail@redsalud.gov.cl](mailto:alexandra.corail@redsalud.gov.cl) y [teresa.velastin@redsalud.gov.cl](mailto:teresa.velastin@redsalud.gov.cl)

Sin otro particular, muy atte.

**HAROLDO FAÚNDEZ ROMERO  
DIRECTOR (S)  
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA**

**KLGO.RFN/PS.ACS/AS.LVV/AB.ECE/tcs.**

DISTRIBUCIÓN:

- Directores Hospitales Consultorio Adosado APS: Cabildo, Petorca, Limache
- Directores de Corporación Municipal: Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana
- Directores Departamentos de Salud: Concón, Quintero, Puchuncaví, Limache, La Cruz, Quillota, La Calera, Nogales, Hijuelas, La Ligua, Cabildo, Petorca, Papudo, Zapallar.
- Programa Comunitario en APS SSVQ
- Unidad de Participación SSVQ
- Oficina de Partes SSVQ
- Archivo

# Ord. OT Programa Cuidados Comunitarios 2025

Correlativo: 468 / 03-03-2025

Documento firmado por:

Nombre	Establecimiento	Cargo
Haroldo Enrique Faúndez Romero	DIRECCIÓN SSVQ	Director (s) Servicio de Salud

Documento visado por:

Nombre	Establecimiento	Cargo
Rodrigo Alexis Fernández Navarrete	DIRECCIÓN SSVQ	Director Aps
Alexandra Elizabeth Corail Salinas SALINAS	DIRECCIÓN SSVQ	Referente Buenas Practicas
Eduardo Antonio Canales espinoza	DIRECCIÓN SSVQ	Profesional Y Técnico Universitario
Lilian Cristina Verdugo Vargas	DIRECCIÓN SSVQ	Asistente Social

Anexos:

Nombre	Folio	Código verificación
Anexo 1.pdf	--	--
Anexo 2.pdf	--	--
Anexo 3.pdf	--	--



Verificar: <https://verificar.ssvq.cl/>

Folio: 1IL-DUH-9UB

Código de verificación: ZEK-TSA-U72